

Pedimos incremento retributivo para los puestos de carrera de conductores de alto cargo de la CM

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha planteado en la última convocatoria de la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos, la revisión del nivel retributivo de los puestos de carrera de conductor de alto cargo, para dar cumplimiento al compromiso adquirido en 2019 y corregir el desajuste producido en las retribuciones de los antiguos puestos funcionales, actuales puestos de carrera, por la subida del nivel salarial de la categoría profesional de conductor.

En el marco de las reuniones de la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos, celebradas en los días 27 y 30 de noviembre, cuyo objeto fue la **negociación de la distribución del fondo económico del 0,30%** (17 millones de euros), de la masa salarial, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** propuso destinar una parte (aproximadamente 150 mil euros), a financiar el coste de la subida del nivel retributivo de los puestos de carrera de conductor de alto cargo, para corregir el desajuste producido por el convenio colectivo actual, por la revisión del nivel de la categoría profesional de conductor.



La propuesta de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** no contó con el apoyo de los demás sindicatos y lamentablemente, fue rechazada por la Administración.

No obstante, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** mantiene su compromiso con esta reivindicación para los conductores de alto cargo y no cejará en su empeño hasta conseguir acordarla y hacerla efectiva en las nóminas de estos empleados públicos.